

donde estarán muertos de frío. El primer ensayo, «Sobre las características de las instituciones totales», es un examen general de la vida social en estos establecimientos, fundado sobre todo en dos ejemplos en los que el ingreso de los internados no es voluntario: los hospitales psiquiátricos y las cárceles. Se enuncian en este trabajo los temas desarrollados en detalle en los demás, y se sugiere su ubicación e importancia dentro del conjunto. El segundo, «La carrera moral del paciente mental», considera los primeros efectos de la institucionalización sobre las relaciones sociales que el individuo mantenía antes de convertirse en internado. El tercer ensayo, «La vida íntima de una institución pública», se refiere a la adhesión que se espera que manifieste el internado hacia su celda, y en detalle a la forma en que los internados pueden establecer cierta distancia entre sí mismos y aquellas expectativas. El último de la serie, «El modelo médico y la hospitalización psiquiátrica» dirige la atención hacia los equipos profesionales para considerar, en el caso de los hospitales psiquiátricos, el rol de la perspectiva médica en lo que se refiere a dar a conocer al internado la realidad de su situación.

Sobre las características de las instituciones totales¹

¹ Una versión abreviada de este ensayo aparece en el «Symposium on Preventive and Social Psychiatry», Instituto de Investigaciones «Walter Reed» del Ejército, Washington, D. C., 15-17 de abril, 1957, págs. 43-84. La que damos es una reproducción de *The Prison*, compilada por Donald R. Cressey, copyright © 1961, por Holt, Rinehart and Winston, Inc.

Introducción

I

Se llaman establecimientos sociales —o instituciones en el sentido corriente de la palabra— a sitios tales como habitaciones, conjuntos de habitaciones, edificios o plantas industriales, donde se desarrolla regularmente determinada actividad. Falta en sociología un criterio adecuado para su clasificación. Algunos de ellos, como la Grand Central Station (Estación Central), son accesibles a cualquier individuo que se comporte correctamente; otros, como el Union League Club de Nueva York, o los laboratorios de física nuclear de Los Alamos, parecen un poco exigentes en lo relativo al acceso. En unos, como en las casas de comercio y en las oficinas de correos, hay un número reducido de miembros fijos que prestan un servicio, y una afluencia continua de miembros que lo reciben. Otros, como los hogares y fábricas, comprenden un conjunto de participantes más estable. Ciertas instituciones proveen el lugar para actividades que presuntamente confieren al individuo su status social, por fáciles y agradables que tales actividades puedan ser; otras, por el contrario, brindan la oportunidad de contraer relaciones que se consideran electivas e informales, reclamando parte del tiempo que dejan libre otras exigencias más serias. En este libro se deslinda otra categoría de instituciones, y se sostiene que dicha categoría es natural y fecunda, porque sus miembros tienen tanto en común que, en realidad, para conocer una cualquiera de tales instituciones es aconsejable echar una mirada a las demás.

II

Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis, tendencias absorbentes. Cuando

reparamos las que componen nuestra sociedad occidental, encontramos algunas que presentan esta característica en un grado mucho mayor que las que se hallan próximas a ellas en la serie, de tal modo que se hace evidente la discontinuidad. La tendencia absorbente o totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros, y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, acantilados, ríos, bosques o pantanos. Me interesa explorar aquí las características generales de estos establecimientos, a los que llamaré *instituciones totales*.²

Las instituciones totales de nuestra sociedad pueden clasificarse, a grandes rasgos, en cinco grupos. En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En un segundo grupo están las erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos y los leprosarios. Un tercer tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Corresponden a un cuarto grupo ciertas instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y que solo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de tra-

2 En la literatura sociológica se ha aludido una que otra vez, bajo muy diversos nombres, a la categoría de las instituciones totales, y hasta se han sugerido algunos de los rasgos de esta clase de establecimientos. Quizás el aporte más notable en este sentido sea el artículo de Howard Rowland: *Segregated Communities and Mental Health*, incluido en «Mental Health Publication of the American Association for the Advancement of Science», N° 9, comp. por F. R. Moulton, 1939. Un esbozo previo de nuestras conclusiones figura en *Group Processes (Transactions of the Third Conference)*, comp. por Bertram Schaffner, Josiah Macy, Jr., Foundation, Nueva York, 1957). Amitai Etzioni usa la designación «total» en el mismo sentido, en: *The Organizational Structure of «Closed» Educational Institutions in Israel*, «Harvard Educational Review», XXVII, 1957, pág. 115.

bajo, diversos tipos de colonias, y las mansiones señoriales desde el punto de vista de los que viven en las dependencias de servicio. Finalmente, hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos: entre ellos las abadías, monasterios, conventos y otros claustros. Esta clasificación de las instituciones totales no es precisa, exhaustiva, ni tampoco para su inmediata aplicación analítica; aporta, no obstante, una definición puramente denotativa de la categoría, como punto de partida concreto. Fijada así una definición inicial de las instituciones totales, espero poder examinar sin tautología las características generales de su tipo. Antes de intentar un perfil general de esta serie de establecimientos, permítaseme destacar un problema conceptual: ninguno de los elementos que voy a describir parece pertenecer intrínsecamente a las instituciones totales, y ninguno parece compartido por todas; sin embargo cada una presenta, en grado eminente, varios atributos de la misma familia, y éste es el rasgo general que las distingue. Al hablar de «características comunes» lo haré en sentido restringido, pero no sin fundamento lógico. Así podré aplicar al mismo tiempo el método de tipos ideales, estableciendo rasgos comunes, con la esperanza de señalar más adelante las diferencias significativas.

III

Un ordenamiento social básico en la sociedad moderna es que el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes, y sin un plan racional amplio. La característica central de las instituciones totales puede describirse como una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos de la vida. Primero, todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. Segundo, cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. Tercero, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un

momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios. Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución.

Individualmente, estas características no son privativas de las instituciones totales. En nuestros grandes establecimientos del comercio, la industria y la educación se está difundiendo, por ejemplo, la costumbre de proporcionar servicios de cafetería y elementos de recreación que sus miembros pueden usar en el tiempo libre. Con todo, el uso de estas mayores comodidades se mantiene optativo en muchos aspectos, y se cuida particularmente de que no se extienda a ellas la línea ordinaria de autoridad. De análogo modo las amas de casa, o las familias de los granjeros, pueden concentrar todos sus grandes campos de actividad dentro de un área determinada, pero nadie las gobierna colectivamente, ni marchan a través de las actividades diarias en la compañía inmediata de otros iguales a ellos.

El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles —sea o no un medio necesario o efectivo de organización social, en las circunstancias dadas—. De ello se derivan algunas consecuencias importantes.

Las personas a quienes se hace mover en masa pueden confiarse a la supervisión de un personal cuya actividad específica no es la orientación ni la inspección periódicas (como ocurre en muchas relaciones entre empleador y empleado) sino más bien la vigilancia: ver que todos hagan lo que se les ha dicho claramente que se exige de ellos, en condiciones en que la infracción de un individuo probablemente se destacaría en singular relieve contra el fondo de sometimiento general, visible y comprobado. Aquí no se juega la preeminencia entre el gran conglomerado humano y el reducido personal supervisor; están hechos el uno para el otro.

En las instituciones totales hay una escisión básica entre un gran grupo manejado, que adecuadamente se llama de *internos*, y un pequeño grupo personal supervisor. Los internos viven dentro de la institución y tienen limitados contactos con el mundo, más allá de sus cuatro paredes; el personal cumple generalmente una jornada de ocho horas, y

está socialmente integrado con el mundo exterior.³ Cada grupo tiende a representarse al otro con rígidos estereotipos hostiles: el personal suele juzgar a los internos como crueles, taimados e indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal petulante, despótico y mezquino. El personal tiende a sentirse superior y justo; los internos a sentirse inferiores, débiles, censurables y culpables.⁴

La movilidad social entre ambos estratos es sumamente restringida: la distancia social, grande casi siempre, está a menudo formalmente prescripta. La conversación misma de un grupo a otro puede llevarse en un tono especial de voz, como lo ilustra una novela inspirada en una estada real en un hospital psiquiátrico:

—Oígame bien —dijo Miss Hart cuando atravesaban el locutorio—. Usted haga lo que Miss Davis diga. No piense; hágalo no más. Le irá bien.

Tan pronto como escuchó el nombre, Virginia supo que era lo más terrible en la sala uno: Miss Davis.

—¿Es la jefa de las enfermeras?

—¡Y qué jefa! —murmuró Miss Hart. Y enseguida levantó la voz. Las enfermeras actuaban por costumbre como si las enfermas no pudiesen oír algo si no era a gritos. Frecuentemente decían en voz normal cosas que no parecían destinadas a los oídos de las señoras; si no hubiesen sido enfermeras uno habría pensado que a menudo hablaban solas—. Una persona muy competente y eficiente, Miss Davis —anunció Miss Hart.⁵

3 El carácter binario de las instituciones totales me fue señalado por Gregory Bateson, y se registra en la bibliografía. Consúltese, por ejemplo, Lloyd E. Ohlin, *Sociology and the Field of Corrections*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 1956, págs. 14-20. Parece probable que el personal sienta como una especie de castigo ante las situaciones en que está obligado a vivir también en el interior, y que lo convenza de encontrarse en un status de dependencia que no esperaba. Véase el informe de Jane Cassels, *The Marine Radioman's Struggle for Status*, «American Journal of Sociology», LXII, 1957, pág. 359.

4 Para la versión de la cárcel, véase S. Kirson Weinberg, *Aspects of the Prison's Social Structure*, «American Journal of Sociology», XLVII, 1942, págs. 717-26.

5 Mary Jane Ward, *The Snake Pit*, New American Library, Nueva York, 1955, pág. 72. (Hay versión castellana: *El nido de víboras*. N. del T.)

Aunque cierta comunicación es necesaria entre los internos y el personal paramédico, una de las funciones de la guardia es controlar la comunicación efectiva de los internos con los niveles superiores. Véase un ejemplo aportado por un estudiante de los hospitales psiquiátricos:

Como muchos de los pacientes se muestran ansiosos por ver al doctor en sus rondas, los asistentes deben actuar como mediadores si el médico no quiere tener dificultades. En la sala 30, era un hecho general que a los pacientes sin síntomas fisiológicos, incluidos en los dos grupos menos privilegiados, casi nunca se les permitía hablar con el médico, salvo que el mismo doctor Baker los mandase llamar. El grupo, cargoso, imposible de disuadir —llamado de los «pelmas», «secantes» o «chinchas», en la jerga de los asistentes— a menudo trataba de pasar por encima del mediador, pero se le aplicaban procedimientos muy expeditivos cuando lo intentaba.⁶

Así como la conversación entre un grupo y otro se restringe, también se restringe el paso de información, especialmente en lo relativo a los planes del personal con respecto a los internos. Es característico mantenerlos en la ignorancia de las decisiones que se toman sobre su propio destino. Ya responda a motivos de orden militar, como cuando se oculta a las tropas el punto hacia el cual se dirigen, ya se funde en razones médicas, como cuando se reserva el diagnóstico, el plan de tratamiento, y el tiempo de internación aproximada de los pacientes tuberculosos,⁷ dicha exclusión proporciona al personal una sólida base para guardar las distancias y ejercer su dominio sobre los internos.

Todas estas restricciones de contacto ayudan presumiblemente a mantener los estereotipos antagonicos.⁸ Poco a poco se

van formando dos mundos social y culturalmente distintos, que tienen ciertos puntos formales de tangencia pero muy escasa penetración mutua. Es significativo que el edificio y el nombre de la institución lleguen a identificarse, a los ojos del personal y también de los internos, como algo perteneciente a aquél y no a éstos, de modo que cuando cualquiera de ambos grupos se refiere a los fines o intereses de «la institución», se refieren implícitamente (como yo mismo he de hacerlo) a los fines e intereses del personal.

La escisión entre personal e internos es un grave problema para el manejo burocrático de grandes conglomerados humanos; un segundo problema concierne al trabajo.

En el ordenamiento ordinario de la vida dentro de nuestra sociedad, la autoridad que rige en el lugar de trabajo cesa en el momento que el trabajador recibe su paga; la forma en que gaste éste su dinero en un ambiente doméstico y recreativo, es asunto privado suyo y constituye un mecanismo que permite mantener dentro de límites estrictos la autoridad vigente en el lugar de trabajo. Pero decir que los internos de las instituciones tienen todo su día programado, significa que también se habrán planificado todas sus necesidades esenciales. Cualquiera sea, pues, el incentivo propuesto para el trabajo, carecerá de la significación estructural que tiene en el exterior. Será inevitable que haya diferentes motivaciones para el trabajo y distintas actitudes hacia él. Este es un ajuste básico que se requiere de los internos y de quienes deben inducirlos a trabajar.

A veces se les exige tan poco trabajo que los internos, con frecuencia no habituados a los pequeños quehaceres, sufren crisis de aburrimiento. El trabajo requerido puede efectuarse con extrema lentitud, y a menudo se conecta con un sistema de pagos mínimos, muchas veces ceremoniales, como la ración semanal de tabaco y los regalos de Navidad, que inducen a algunos pacientes mentales a permanecer en sus puestos. En otros casos, por supuesto, se exige más que una jornada ordinaria de trabajo pesado, y para estimular a cumplirlo no se ofrecen recompensas sino amenazas de castigo físico. En algunas instituciones, tales como los campos de leñadores y los barcos mercantes, la práctica forzada del ahorro pospone la relación habitual con el mundo que puede comprar el dinero; todas las necesidades están organizadas por la institución, y el pago se efectúa solo cuando ha terminado el trabajo de una estación, y los hombres que-

6 Ivan Belknap, *Human Problems of a State Mental Hospital*, McGraw-Hill, Nueva York, 1956, pág. 177.

7 Un informe completo sobre esta cuestión se da en el capítulo titulado *Information and the Control of Treatment*, de la monografía de próxima aparición de Julius A. Roth, sobre el hospital de tuberculosos. Su trabajo promete ser un estudio modelo de una institución total. Afirmaciones preliminares pueden encontrarse en sus artículos: *What is an Activity?*, etc., XIV, otoño de 1956, págs. 54-56, y *Ritual and Magic in the Control of Contagion*, «*American Sociological Review*», XXII, 1957, págs. 310-14.

8 Sugerido en Ohlin, *op. cit.*, pág. 20.

dan en libertad. En algunas instituciones existe una especie de esclavitud, por la que el horario completo del interno se ha establecido según la conveniencia del personal; aquí el sentido del yo y el sentido de posesión del interno pueden llegar a alienarse de su capacidad de trabajo. T. E. Lawrence da un ejemplo en el informe de su servicio en una estación de entrenamiento de las R.A.F.:

Los hombres que llevan seis semanas de fajina se mueven con una pereza que hiere nuestro sentido moral «Son tontos, ustedes, reclutas, en sudar la gota gorda.» ¿Es la nuestra una diligencia de novatos o un resto de modalidad civil? Porque las R.A.F. nos pagarán las veinticuatro horas del día a razón de tres medios peniques por hora; pagados por trabajar, pagados por comer, pagados por dormir, esos peniques se apilan siempre. Es imposible, por lo tanto, dignificar una tarea cumpliéndola bien. Hay que perder todo el tiempo que se pueda, ya que después no nos aguarda descanso junto al fogón, sino otra tarea.⁹

Haya demasiado trabajo, o demasiado poco, el individuo que internalizó un ritmo de trabajo afuera, tiende a desmoralizarse por el sistema de trabajo de la institución total. Un ejemplo de desmoralización es la práctica corriente en los hospitales psiquiátricos estatales de andar «mangoneando» o «trabajando a alguno» de modo de conseguir unas monedas para gastar en la cantina. Ciertas personas que lo hacen —a menudo con cierto descaro— en el mundo exterior se despreciarían a sí mismas por actos semejantes. (Los miembros del personal, interpretando esta pauta de mendicidad según su propia orientación civil hacia la ganancia, tienden a verla como un síntoma de enfermedad mental y una prueba más de que los internos están realmente enfermos.)

Hay incompatibilidad, pues, entre las instituciones totales y la estructura básica del trabajo remunerado en nuestra sociedad. Otro elemento fundamental de ella con el que son incompatibles es la familia. La vida familiar suele contraponerse a la vida solitaria, pero en realidad el contraste más pertinente es con la vida de cuadrilla, porque los que comen y duermen en el trabajo, con un grupo de compañeros, difi-

9 T. E. Lawrence, *The Mint*, Jonathan Cape, Londres, 1955, pág. 40.

cilmente pueden llevar una existencia doméstica significativa.¹⁰ Inversamente, el hecho de que sus familias se mantengan fuera de la institución suele permitir que los miembros del personal permanezcan integrados en la comunidad exterior y se sustraigan así a la tendencia absorbente de la institución total.

Que una institución total determinada actúe como una fuerza benéfica o maléfica en la sociedad civil, de todos modos tendrá fuerza, y ésta dependerá en parte de la supresión de todo un círculo de familias reales o potenciales. La formación de familias proporciona, por el contrario, una garantía estructural de resistencia permanente contra las instituciones totales. La incompatibilidad de estas dos formas de organización social debería enseñarnos algo sobre las más amplias funciones sociales de ambas.

La institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal; de ahí su particular interés sociológico. Hay también otras razones para interesarse en estos establecimientos. En nuestra sociedad, son los invernaderos donde se transforma a las personas; cada una es un experimento natural sobre lo que puede hacerse al yo.

Se han sugerido ya algunos rasgos claves de las instituciones totales. Debo considerar ahora estos establecimientos desde dos perspectivas: primero, como el mundo del interno; luego el mundo del personal. Por último, quiero decir algo sobre los contactos entre ambos.

El mundo del interno

I

Es característico que los internos lleguen al establecimiento con una «cultura de presentación» (para modificar una frase psiquiátrica) derivada de un «mundo habitual», un estilo de vida y una rutina de actividades que se dan por supues-

10 Un caso marginal interesante aquí es el *kibbutz* israelí. Véase Melford E. Spiro, *Kibbutz, Venture in Utopia*, Harvard University Press, Cambridge, 1956, y Etzioni, *op. cit.*